



I TRAVESSIA DE NADAL AL PORT DE VALÈNCIA

La “I Travesia de Nadal al Port de València” es una prueba participativa abierta a todas aquellas personas que quieran experimentar el reto de nadar en aguas abiertas durante la temporada de invierno.

Fecha: Domingo, 22 de diciembre 2019.

Lugar: Marina Real, desde el muelle frente al Edificio EDEM.

Distancias: 2.000 metros con neopreno y 500 metros sin neopreno

Organizan: La Fundación Deportiva Municipal (FDM) del Ayuntamiento de Valencia junto a la Federación de Natación Comunidad Valenciana (FNCV).

Categorías:

<u>Travesía de 2.000m (NEOPRENO)</u>	MASCULINA	FEMENINA
Única (incluidas categorías máster)	2004 y mayores	2004 y mayores
<u>Travesía de 500m (SIN NEOPRENO)</u>	MASCULINA	FEMENINA
Única (incluidas categorías máster)	2004 y mayores	2004 y mayores

Avisos importantes:

La fecha de nacimiento, será la comprendida hasta el 31 de diciembre de 2019.

Los nadadores y nadadoras de 15-17 años, que carezcan de licencia federativa sólo podrán participar en la travesía de 2.000m, para lo cual deberán adjuntar perfectamente rellenada y firmada por padre, madre o tutor la hoja adjunta de permiso o autorización, sin la cual no podrá participar.

Inscripciones:

Los/las participantes deberán obligatoriamente realizar su inscripción a través de la web <http://www.travesianadovalencia.com>, **antes del día 19 de diciembre a las 19h.**

Se aceptarán hasta un máximo de 300 inscripciones.

Cuota de inscripción:

Travesía con neopreno 2.000m: (9 € para los no federados y 7 € para federados en la FNCV o FESA).

Travesía sin neopreno 500 m: (7 € para los no federados y 5 € para federados en la FNCV o FESA).

Derechos de devolución: Si se comunica la baja de una antes el viernes 6 de diciembre, se devolverá el 90%, hasta el viernes 13 de diciembre el 50 %, y para las realizadas con posterioridad a esta fecha no tendrán derecho a devolución.

Protección de datos y cesión de imágenes:

La FNCV, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto, serán incluidos en ficheros informatizados de datos de carácter personal de su titularidad. La FNCV tiene la obligación de secreto de los datos y el deber de guardarlos, y adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

El participante inscrito autoriza a efectos de notificación como medio de notificación legal el correo electrónico y/o móvil, y acepta este reglamento, autorizando expresamente a la FNCV junto con su inscripción, al uso de las imágenes capturadas en tales actividades para fines exclusivamente promocionales y de contenido deportivo.



Entrega de dorsales:

Se realizará el mismo día de la prueba, 22 de diciembre.

- Para la travesía de 2000m, de 8.30-9.45h.
- Para la travesía de 500m, de 10-10.30h.

Se entregará a cada participante un gorro y el chip de control que deberán llevarse en todo momento.

Horarios de SALIDA de las travesías:

El orden de las salidas será el siguiente:

- 2000m (con neopreno): (10h.) Única Masculina y Femenina (todas las edades, incluidas las categorías máster)
- 500 m (sin neopreno): (aprox. 11h.) Única Masculina y Femenina (todas las edades, incluidas las categorías máster)

Descalificaciones:

El control técnico de la prueba está a cargo del Comité de Árbitros de la Federación de Natación Comunidad Valenciana. Se aplicará el reglamento de Aguas Abiertas de la Real Federación Española de Natación. Todos los participantes deberán seguir sus indicaciones.

Todo participante que no realice el recorrido íntegro de la travesía será descalificado de la prueba.

Todo participante que demuestre una actitud violenta, tanto con la Organización como con el resto de participantes y espectadores, podrá ser sancionado con la descalificación de la prueba.

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la prueba según su criterio. Los nadadores por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

Normativa chip de control:

Todos los participantes deberán llevar en la muñeca (derecha o izquierda) el chip de control que se corresponderá con su número de participante. El chip es personal e intransferible, siendo responsable el propio durante todo el recorrido, desde la salida a la llegada, siendo motivo de descalificación no llevarlo.

En la zona de SALIDA habrá que pasar por una zona de control. En la zona de LLEGADA, deberá tocar con la mano que lleve puesto el chip la parte superior del arco de meta flotante, y continuar nadando hasta la rampa o escaleras. La organización no responderá de los toques defectuosos.

En la zona de meta se habilitará un puesto donde se devolverá el chip.

Clasificaciones:

Habrà dos clasificaciones:

- GENERAL (con premiación) Masculina y Femenina para cada distancia (2.000 y 500m).
- GRUPOS DE EDAD (sin premiación):
Senior (2004-2000)
Premàster y Màster: +20, +25, +30, +35, +40, +45, +50, +55, +60, +65, +70, +75, +80, +85, +90
Natación Adaptada (única)

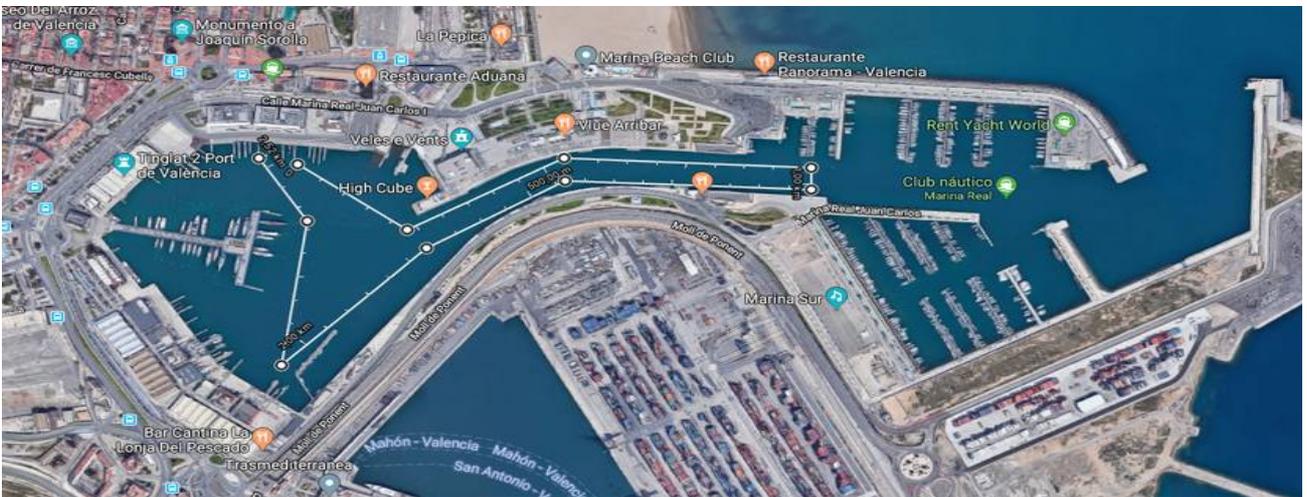




Premiación:

- TROFEO al CLUB vencedor de la travesía, cuyo resultado será de la suma total de nadadores y nadadoras clasificados entre los cinco primeros puestos de las cuatro clasificaciones (masculina (2.000m), femenina (2.000m) masculina (500m) y femenina (500m). En caso de empate, se resolverá a favor del que tenga mayor número de primeros puestos (o segundos, etc.).
- TROFEOS a los tres primeros clasificados y tres primeras clasificadas de cada distancia.
- Todos los nadadores y nadadoras recibirán un GORRO de la marca Arena Racing Moulded Pro de Silicona, por nuestra colaboradora A1Fsport.
- Los nadadores de natación Adaptada según clases FESA, deberán acreditar su categoría a la organización para poder optar a trofeo (consultas@travesianadovalencia.com).

Recorridos:



2.000 metros con neopreno (10h)

500 metros sin neopreno (aprox. 11h)



I TRAVESSIA DE NADAL AL PORT DE VALÈNCIA

22 de diciembre de 2019

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN PARA MENORES

DATOS DEL MENOR PARTICIPANTE

APELLIDOS:	NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO:	D.N.I.:
POBLACIÓN:	C.P.:
E-MAIL:	TELEFONO:

AUTORIZACION

D./Dña. _____ con D.N.I. nº _____

Y domicilio en _____

Autoriza a _____

a participar en la I Travesía de Nadal al Port de València que tendrá lugar el próximo domingo día 22 de diciembre de 2019

El Participante y/o padre/madre o tutor legal del Participante autoriza al organizador del evento para suscribir contrato de seguro con la compañía aseguradora contratada al efecto, en el que conste como asegurado el participante, con objeto de dar cobertura a los accidentes y lesiones producidos por la práctica deportiva durante el evento.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de Protección de Datos personales, les informamos que los datos proporcionados son incorporados a un fichero automatizado propiedad de la compañía aseguradora, datos que son necesarios para la correcta valoración y delimitación del riesgo, mantener el correcto desarrollo y control de la relación y servicios con los tomadores y asegurados y poder gestionar las prestaciones que pudieran derivarse de la relación de aseguramiento.

En todo caso usted tiene derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiendo dirigirse a la compañía aseguradora, por escrito, con referencia a la Protección de Datos Personales.

Firmado: _____